

Psicología policial: La violencia del cobarde

FRANCISCO GARCÍA CEDIEL. :: 03/09/2014

"Mientras obedezco al poder... me siento seguro y protegido. Mi obediencia me hace participar en el poder que reverencio y por ello me siento fuerte..."

"El grande nos parece grande solo porque nosotros estamos de rodillas, ALCÉMONOS"

Camille Desmoulins

Desde hace un tiempo se están realizando estudios desde el campo de la psicología de la salud sobre la problemática específica del colectivo de policías. Así, obran en Internet trabajos sobre psicología de la salud de dicho colectivo que abundan en la necesidad de desarrollar la llamada psicología policial basada en la constatación efectuada por el psicólogo norteamericano Stratton en 1984 según la cual la institución policial ha desarrollado una "cultura" que refleja un cierto aislamiento de sus miembros quienes han desarrollado relaciones endogrupales muy intensas y una visión del exogrupo (los no policías) estereotipada y a veces contrapuesta a sus intereses.

Claro está, tales estudios se basan en el tratamiento de la problemática psicológica del colectivo policial dejando intacta la función que desarrollan en esta sociedad, por lo que, para las buenas gentes que han tenido la ocasión de observar in situ la actuación de la policía en desahucios, represión de manifestaciones y custodia de personas detenidas, donde se ha puesto de manifiesto que su capacidad de tener piedad con personas menores y ancianas que han sufrido su actuación es similar a la que experimenta un virus, la problemática psicológica de un agresor le puede dejar, no sin cierta razón, absolutamente indiferente.

No obstante, hacer un somero análisis del mundo policial desde esta perspectiva permite explicar como actitudes observadas en ciertas movilizaciones como apelar a la supuesta condición de "ciudadano engañado/explotado" del antidisturbios, y corear consignas tales como "vergüenza me daría ser policía" resbalan sobre la paquidérmica coraza mental del funcionario interpelado.

La selección y formación del policía antidisturbios, los miembros de las Unidades de Intervención Policial (UIP) está detrás de este *modus operandi*: En las escuelas policiales la capacitación de los policías se concentra en la obediencia y en la disciplina, manteniendo además vigentes algunos principios de la doctrina militar de seguridad nacional, por la cual la preparación física, psicológica y técnica era importante a momento de combatir al enemigo interno sin piedad alguna sobre él. Las prácticas violentas son sistemáticamente utilizadas en las instrucciones policiales. No se puede pretender que los policías hagan uso racional de la fuerza cuando estos han sido entrenados a través del uso irracional de la

misma.

La formación del antidisturbios se realiza en el Centro de Prácticas Operativas de La Enira, cerca de Jaén, un complejo de entrenamiento en el que, además de las Unidades de Intervención Policial (UIP), también afinan sus habilidades los agentes del Grupo Especial de Operaciones (GEO), la Legión y otras unidades del Ejército, además de policías de otros países, como Marruecos o México. Por el complejo de La Enira, donde simulan situaciones reales como detonaciones, asaltos en viviendas o tácticas de guerra urbana, entre otras actividades, pasan cada año más de 4.000 agentes y soldados (La Marea, mayo 2014).

La UIP es un cuerpo policial de élite al que se accede por unas oposiciones internas que incluyen pruebas físicas, teóricas y psicotécnicas, más exigentes que las necesarias para ser miembro de la Policía Nacional. Una vez superada esta primera barrera, los agentes realizan un curso preparatorio, que sólo supera un 70% de ellos, y tras el cual pasan a integrarse en un cuerpo formado por unas 2.700 personas, que además del sueldo base (de unos 1.500 euros al mes para agentes sin rango alguno) perciben un plus anual de 6.500 euros brutos, más dietas. Esta preparación, así como las jornadas de actualización que se realizan anualmente, se desarrollan en el centro de La Enira.

En las calles de La Enira, entre las casas abandonadas y cada vez más deterioradas, los antidisturbios se entrenan con tácticas de actuación en medios urbanos. Unas prácticas que llegaron a ser denunciadas en 2012 por el Sindicato Unificado de Policía (SUP) por su extrema dureza, ya que en ocasiones han acabado con heridos. De hecho, el 21 de mayo de 2008, un agente que se estaba formando en La Enira recibió el impacto de una bala de goma y perdió la visión de un ojo. El policía fue jubilado por incapacidad permanente e indemnizado con 25.000 euros.

El papel de la selección y formación es básico para entender la psicología del antidisturbios, según William F. Stone (Manipulación del terror y autoritarismo, Psicología Política, Valencia 2001), son las personas autoritarias, débiles psicológicamente, con identidades poco desarrolladas y por tanto, necesitadas de una autoridad superior que las proteja y guíe, las más manipulables por el terror inducido o provocado por el poder establecido. Tal análisis, que hace referencia a las personas que tienden a acatar acríticamente el poder, y que constituye por tanto la base social de apoyo al autoritarismo, es transportable a la selección y formación del policía y del soldado, en el que el temor y reverencia a la figura del Amo (el oficial), en una estructura basada en la jerarquía y disciplina, es la piedra angular de su actuación. En este sentido la formación y subsiguiente actuación del antidisturbios se basa en la que algunos autores han llamado la "pedagogía del miedo", en el que la jerarquía está presente en todos los contextos, unas veces protegiendo y otras castigando, pero siempre asegurando la obediencia, ya que, como dijo Eric Fromm (Sobre la desobediencia y otros ensayos) "Mientras obedezco al poder... me siento seguro y protegido. Mi obediencia me hace participar en el poder que reverencio y por ello me siento fuerte..."

Aunque discrepo parcialmente de la afirmación de Fromm que parte de la base de que, a este respecto, es indiferente el poder al que se obedezca, ya que un poder no basado en la defensa de una minoría privilegiada llevaría aparejada un cambio en cuanto a los conceptos de jerarquía, disciplina y obediencia respecto a la actuación de sus agentes, la expresión

resume a mi juicio, al menos en parte, la psicología del antidisturbios y su actuación.

Porque, volviendo al comienzo del artículo, el hecho de que tal selección y formación, así como la posterior actuación de este colectivo, lleve aparejado en estos individuos, según los informes de psicología policial, sentimientos de aislamiento, rechazo e incomprensión social hacia su trabajo, así como una actitud hostil a toda crítica a su actividad, es para la estructura de poder, en el mejor de los casos, un efecto colateral a su necesaria robotización represiva, cuando no una clara ventaja, ya que dichos sentimientos acrecientan la sobredimensión de los vínculos grupales entre sus miembros favoreciendo su impermeabilización respecto al resto de la sociedad.

Se retroalimenta pues la concepción que engloba en el campo de los enemigos no solo a las personas que desarrollen actividades de contestación social, sino también a colectivos que ejercen por ejemplo la abogacía y el periodismo, cuando no a algunos Jueces y Magistrados, que forman en su mente un mundo hostil y distante, lo que viene de perlas a quienes de verdad manejan los hilos del poder.

La psicología policial se limita a intentar evitar que el engranaje se rompa, ya que una profundización cabal en los orígenes de los problemas que sufren los miembros de este cuerpo podría hacerles cuestionarse su propio papel.

Además, la violencia ejercida por la policía es, en expresión de patio de colegio, violencia de cobardes, ya que por un lado se rompe ese principio tal vez decimonónico que imperaba en nuestra infancia según el cual no es valor ejercer violencia sobre personas débiles, y por otro, se basa en la conciencia de que tiene asegurada la impunidad, ya que el agresor de una persona, sea esta adulta, menor o anciana, es protegido y ocultado sistemáticamente y, cuando en contadas ocasiones es juzgado y condenado, se le indulta, asciende y condecora. Ninguna otra violencia goza de tal sensación de impunidad.

Es digno de reflexionar que cuando está socialmente en cuestión el ejercicio de violencia física en distintos ámbitos, en la escuela, respecto a los menores, etc., conductas que en tiempos pretéritos estaban toleradas, la violencia policial goce de un apoyo institucional y mediático prácticamente generalizado, como si fuera normal agredir a una persona antes incluso que realice ninguna actividad concreta. Más aún, cuando alguien osa afirmar públicamente que la policía tortura (algo que está acreditado incluso por el Comité de derechos Humanos de la ONU), la reacción sea la querrela para intentar acallar algo que es vox populi.

Es ilusorio por tanto, además de inútil, pretender que una buena mañana los policías, ante una orden de desahucio a una familia o de cargar contra una movilización, los antidisturbios arrojen las armas al suelo y se nieguen a cumplir las órdenes dadas, esas ensoñaciones son propias de hermosas películas de ficción pero distan mucho de la realidad cotidianamente constatada, estos agentes, a través de un estudiado proceso de adiestramiento, no forman parte del pueblo por la función que desempeñan, y solo la creación de un poder popular alternativo evitará que sigan cumpliendo, con en entusiasmo digno de mejor causa, con la labor que les ha sido encomendada.

